

CAPÍTULO VIII

SIGLO XX. — El feminismo a la hora actual. — Los biólogos. — Intervención de la mujer en la vida política.

El comienzo de un siglo rara vez coincide con un cambio de orientación en la marcha de la civilización. En este sentido, puede decirse que el siglo xx se inicia después que la sacudida catastrófica de la guerra mundial, alterando en sus profundas raíces la vida económica de los pueblos, les hizo buscar nuevos rumbos. Búsqueda angustiosa en medio de titubeos y vacilaciones, con retrocesos bruscos hacia el pasado y avances impremeditados hacia el porvenir, en que se debaten actualmente las naciones civilizadas, y que tan trágico sello imprime al momento actual.

Nuestro país, a pesar de haber permanecido neutral en la contienda bélica, sufre como los otros las consecuencias del desquiciamiento económico y de la inquietud y desasosiego que acompañan a todo momento histórico en que se inician cambios de rumbo.

La cuestión feminista se plantea de distinto modo después que la guerra mundial la ha situado en un plano de realizaciones prácticas. Al comenzar el siglo, reconocido ya desde antaño el valor moral de la mujer y desde época más cercana su capacidad intelectual hasta ciertos límites, lo que se debatía principalmente era su admisión a ciertas profesiones liberales, que parecían patrimonio exclusivo del sexo masculino, y su entrada franca en la vida política. Más o menos intensamente, en todos los países civilizados iba la mujer siendo admitida al desempeño de funciones que en centurias anteriores sólo ejercían los hombres: en oficinas públicas y particulares, en laboratorios, en centros do-

centes, había mujeres que ocupaban cargos, por lo general, subalternos. Algunas, más en el extranjero que en España, cursaban en las Universidades carreras que no siempre ejercían después. Pero todo esto era excepcional. Y respecto a la concesión de derechos políticos, reciente y bien conocida de todos es la lucha que en vano sostentaban las sufragistas inglesas.

Cuando una movilización de proporciones colosales llamó al frente de combate a la población masculina de las naciones beligerantes, las mujeres ocuparon en talleres, fábricas y oficinas los puestos que habían quedado vacantes y, gracias a su actividad inteligente y abnegada, la vida no se interrumpió durante los años trágicos de la lucha. Al cesar ésta, muchas volvieron a sus hogares, de donde habían sido arrancadas por la dura mano de la necesidad; otras quedaron en sus puestos, llenando los vacíos producidos por la terrible hecatombe. Pero es evidente que la mentalidad de todas había sufrido decisiva transformación. Y no sólo la de las mujeres, sino también la de los hombres, que ya no podían negar a la mujer una capacidad consagrada por la eficiencia. Así, en todas partes se les fué concediendo el voto. En España, la Constitución republicana de 1931 nos lo ha otorgado generosamente, venciendo los justificados recelos que para el porvenir de la democracia creían ver algunos en la falta de preparación de la mujer española para la vida cívica.

Como restos fósiles de edades pasadas, todavía quedan anti-feministas furibundos, entre los cuales se han contado algunos filósofos alemanes de todos conocidos. Aun hay muchos hombres que sólo ven en la mujer un objeto de placer, a que tributan culto tan brillante como vacío de contenido. En todas partes, y muy singularmente en nuestro país, todavía cuenta muchos adeptos la doctrina de que la mujer debe consagrarse exclusivamente al hogar. Pero cada vez se impone más la realidad del feminismo.

La igualdad de la mujer con el hombre respecto a las cualidades morales, tan violentamente discutida en el siglo xv, es hoy reconocida por todos. No se oponen más que diferencias de matiz.

La capacidad intelectual femenina, núcleo de la contienda feminista desde el Renacimiento, se acepta en la actualidad con

la salvedad de la aptitud de la mujer para el trabajo creador y original propio del genio. La Biología actual niega a la mujer la capacidad genial, y la Historia no nos ofrece todavía ejemplos que oponer a esta teoría. Queda a los feministas la esperanza de que, siendo cada vez más intenso y frecuente el cultivo de la mente femenina, llegue a surgir con el transcurso del tiempo la mujer genio. Como es deslucido y propenso a quiebras el papel de profeta, dejemos que en esta ocasión, como en otras muchas, el porvenir diga la última palabra.

Reconocida la aptitud de la mujer para las actividades no geniales, que son casi todas, le queda abierto el acceso para las profesiones liberales, que hasta hace poco monopolizaba el hombre. Sin embargo, el cuidado del hogar y, sobre todo, la maternidad imponen en el ejercicio de las actividades femeninas limitaciones y diferencias que los más decididos feministas no pueden menos de reconocer.

La mujer que con el ejercicio de una profesión gana su sustento no tiene que acudir al matrimonio como a su única carrera, según se decía en un antaño bien reciente. Dueña de su destino, se une al hombre elegido para compañero o permanece soltera, sin tener que vivir como parásito en un hogar ajeno. Por esto el problema pavoroso de la unión obligada con un hombre no amado, impuesta por los padres o por el imperativo de la penuria económica, ha dejado de ensombrecer el horizonte femenino. Estos conflictos con la autoridad paterna, planteados con tanta frecuencia en la vida y reflejados en la novela y el teatro, han quedado reducidos en la actualidad a pequeñas cuestiones de ambición y vanidad, que sólo surgen en medios corroidos por el orgullo y la sed de riquezas. Al mejorar la situación legal de la mujer y cuando reciba una educación austera, que la libre de prejuicios y vanidades, estas luchas habrán cesado de existir.

La intervención de la mujer en la vida pública, aunque reconocida oficialmente en la mayor parte de los países, continúa todavía discutiéndose con argumentos tomados de la Biología, de la Historia, o bien sencillamente de la vida práctica. También aquí el porvenir decidirá la victoria. Mas no debemos olvidar las mujeres que este porvenir podemos contribuir a forjarlo nos-

otras con nuestra limpia, austera e inteligente conducta política, ya se trate de la simple emisión del voto, ya de más elevadas funciones, si algunas son llamadas a ejercerlas.

La Literatura en todas las épocas refleja las preocupaciones y contiendas de su tiempo. Así, la de la hora actual, lo mismo extranjera que española, trata a veces de temas feministas que considera, ya con seriedad, ya de un modo festivo, según el carácter del autor y la índole de la obra. El tema dominante suele ser la oposición entre el ejercicio de una profesión y la actividad peculiar de la mujer en el hogar.

* * *

En todo tiempo se pretendió fundar la valorización de la mujer en las doctrinas científicas dominantes en cada época. Así, cuando imperaba la teoría aristotélica de los humores, se fundaba la inferioridad femenina en que la mujer, según se decía entonces, era *húmeda y fría*. En fecha más reciente, la inferioridad intelectual femenina se afirmaba que era debida al menor peso y volumen del cerebro de la mujer.

En la actualidad, tanto en España como en el extranjero, se concede excepcional importancia a las cuestiones sexuales, que se tratan de modo distinto al empleado tradicionalmente. Médicos y biólogos, al ocuparse de estos problemas, rozan más o menos directamente los temas feministas. Entre nosotros florece a la hora actual una pléyade de médicos ilustres, que a su capacidad científica une, en maridaje no siempre frecuente, raras condiciones literarias y aptitudes pedagógicas sobresalientes para presentar de modo ameno y fácilmente comprensible cuestiones que de otra manera sólo serían accesibles a los iniciados. Los nombres egregios del venerable maestro S. Ramón y Cajal y los de sus discípulos Marañón, Juarros, Vital Aza, Nóvoa Santos, para no citar sino a los más destacados, acuden en seguida a nuestro pensamiento. Reseñar, aunque no fuera más que brevemente, las opiniones de cada uno de estos autores nos llevaría demasiado lejos. Por esto me limitaré a extractar en conjunto la doctrina feminista científica de la actualidad, dejando que

cada lector pueda saborear en las obras originales, de fácil consulta, los distintos puntos de vista de cada autor.

Los biólogos modernos, más justos o más galantes que sus antecesores, en lugar de la inferioridad femenina, afirman la distinción esencial de los sexos:

... no son los dos sexos inferiores ni superiores uno al otro; son simplemente distintos (1).

... el hombre no es superior ni inferior, ni igual a la mujer, sino cosa distinta (2).

Consecuencia de la profunda distinción de los sexos es que la emotividad y la ideación son diferentes en el hombre y en la mujer. El hombre es más apto para la función abstracta y creadora, lo cual puede afirmarse con la exquisita galantería de Ramón y Cajal, al decir:

En ella (en la mujer) lo más deliciosamente femenino es el cerebro, que representa, ante todo, órgano soberano de atracción y de reproducción; al revés del hombre, cuya sesera constituye vulgar herramienta de trabajo (3).

o expresarse más rudamente, como lo hace Gómez Ocaña:

... que el hombre manifiesta mayor originalidad, más certero y perspicaz criterio (4).

Excluida la mujer normal de la alta investigación, las capaces de consagrarse a ella con fruto son sexualmente anormales:

Agitadoras, pensadoras, artistas, inventoras: en todas las que han dejado un nombre ilustre en la Historia se pueden descubrir los rasgos del sexo masculino, adormecido en las mujeres normales, y que en ellas se alza con anormal pujanza, aunque sean compatibles con otros aspectos de una feminidad perfecta (5).

(1) MARAÑÓN: *Tres ensayos sobre la vida sexual*, pág. 70.

(2) JUARROS: *Los senderos de la locura*, pág. 216.

(3) RAMÓN Y CAJAL: *La mujer* (recopilación de MARGARITA NELKEN), pág. 133.

(4) GÓMEZ OCAÑA: *El sexo, el hominismo y la natalidad*, pág. 70.

(5) MARAÑÓN: *Tres ensayos sobre la vida sexual*, pág. 137.

Un antifeminista como el doctor Nóvoa Santos lo afirma más rudamente:

Mas cuando aparece esporádicamente en la sociedad una mujer preeminente, hemos de ver en ella el sostén vivo de una aberración sexual, o bien hemos de considerar su aristocracia mental como expresión de un estado de inversión de uno de los más importantes caracteres secundarios del sexo. Así como es conocida la inversión de ciertos caracteres somáticos y fisiológicos, definida como *masculinismo* y *virilismo*, conocemos también un tipo de inversión psíquica, que corresponde a la *masculinización* de la mente femenina (1).

Sacando consecuencias sociales de estos postulados biológicos, se señalan las actividades más adecuadas a la naturaleza femenina. La mayor parte de los biólogos opinan que el hogar es el centro propio para la actividad de la mujer y la maternidad su más alto destino. Por extensión, le son también muy apropiadas aquellas profesiones que demandan abnegación de tipo maternal: la enseñanza, el cuidado de los enfermos, la tutela de niños y ancianos.

Así, Gómez Ocaña, que afirma que «el matrimonio es el más seguro y natural puerto de refugio de la nave femenina», piensa en consonancia:

Sacamos en consecuencia de la característica biológica de la mujer que, siendo la maternidad el principal objeto de su vida, el matrimonio, el hogar y la crianza y educación de los hijos han de ser sus preferentes ocupaciones. Y transportando a la esfera ética y social estas deducciones de orden biológico, se marcan con preferencia para la mujer las funciones tutelares, protectoras y caritativas, singularmente la educación de los niños y el amparo de los débiles, de los ancianos y de los enfermos. Nodrizas, institutrices, maestras, enfermeras, amas de gobierno, etc. Dondequiera que haya que cuidar, consolar, nutrir, cuidar o compadecer, allí hacen falta las mujeres (2).

Y Marañón, resumiendo en concisa frase el destino de cada sexo, dice:

(1) NÓVOA SANTOS: *La mujer, nuestro sexto sentido y otros esbozos*, pág. 49.

(2) GÓMEZ OCAÑA: *El sexo, el hominismo y la natalidad*, pág. 83.

Este (el varón) será siempre el que haga la Historia. La mujer tiene reservado el destino, aun más trascendental, de hacer al hombre (1).

Hombres de su tiempo, no pueden nuestros ilustres biólogos cerrar sus ojos ante la realidad. Por esto no se oponen a que la mujer ejerza otras profesiones compatibles con la maternidad. Por ejemplo:

... trabajos de laboratorio y de oficina y otros oficios que exijan habilidad manual minuciosa a cambio de poco gasto de tensión muscular y nerviosa (2).

Contra los que opinan que la mujer consagrada a una profesión debe renunciar a la maternidad, se eleva la autorizada voz del ilustre ginecólogo Vital Aza, que piensa que en casos normales no hay antagonismo entre la maternidad y el ejercicio de una profesión, siempre que se intensifique la protección social a las madres obreras o empleadas.

Según los biólogos, las mujeres capaces de actividad intelectual de tipo superior son sexualmente anormales. Pero deben hallar franco el camino para el cultivo de sus dotes extraordinarias. El maestro Cajal, que, al tratar de la elección de esposa, no muestra grandes simpatías hacia las literatas y artistas, canta, sin embargo, la ventura de los matrimonios de universitarios consagrados en íntima colaboración a un mismo género de investigaciones.

La intervención de la mujer en la vida pública está, según los biólogos, condicionada por los caracteres esenciales de su sexo. Más; a pesar de ello.

Lograd, sí, el máximo de vuestras ansias de redención, diríamos a las feministas; pero sed siempre mujeres, muy mujeres; no sacrificuéis para lograr vuestros anhelos ninguno de los atributos de vuestra feminidad exquisita y sutil... (3).

* * *

(1) MARAÑÓN: *Tres ensayos sobre la vida sexual*, pág. 159.

(2) Idem, pág. 132.

(3) VITAL AZA: *Feminismo y sexo*, pág. 28.

El acceso de la mujer a la vida política, eje de la discusión feminista en el siglo xx, sobre todo después de la guerra europea, asunto de enconadas polémicas de Prensa y de animadas controversias de tribuna pública, ha dado nacimiento a multitud de obras en que se defienden desde distintos puntos de vista las varias posturas que con respecto a tan candente tema pueden adoptarse. Pero la mayor parte de estos libros no son literatura, siquiera muchos de ellos estén escritos en bello estilo, ni han sido compuestos por verdaderos literatos. Médicos, sociólogos, políticos, aportan a la discusión argumentos tomados del campo propio de sus respectivas especulaciones. Mas siendo la Literatura espejo sensible en que se reflejan todas las inquietudes de la época, la cuestión de la actividad política femenina halla también eco en páginas propiamente literarias, debidas a la pluma de un egregio novelista, de merecido y consagrado renombre dentro y fuera de España.

Armando Palacio Valdés (nacido 1853) ha dejado fotografiados con rasgos indelebles bellos y originales tipos femeninos, algunos tan populares como el de la festiva monjita sevillana. En su extensa galería, que abarca desde la *altiva princesa a la que pesca en ruín barca*, no puede menos de haber retratos femeninos para todos los gustos. Pero observando atentamente, no dejaremos de notar la complacencia que el autor muestra para las mujeres sencillas consagradas al hogar. Tal es la encantadora Martita, que, a pesar de su mediocridad y modestia, nos inspira más simpatía que su mística hermana María, mejor dotada intelectualmente. Tal es también la ingenua Maximina, la sumisa mujercita vasca, especie de avatar moderno de la legendaria marquesa Griselda.

Recordando estos antecedentes, nos sorprende la posición de vanguardia que el ilustre anciano toma en la cuestión de la actividad política de la mujer. Mas un examen atento enfría un poco nuestro agradecido entusiasmo. Palacio Valdés quiere que el gobierno de las naciones se entregue a las mujeres por la misma razón utilitaria que lleva al hombre a dejar en poder de manos femeninas la dirección del hogar. Libre el varón de estos enojosos cuidados, que sólo requieren sentido moral y talento prác-

tico, cualidades muy femeninas, podrá consagrarse enteramente a la investigación científica o a la creación artística, cumbres de la vida intelectual inaccesibles al intelecto de la mujer.

En su obra reciente *El gobierno de las mujeres* (1931), al hacer la biografía de unas cuantas reinas ilustres, expone por cuenta propia esta teoría, que hace años ponía en boca de la anciana poetisa doña Carmen Salazar de los *Papeles del doctor Angélico*.

La mujer no tiene aptitud ni vocación para las ciencias ni las artes:

Ni las artes ni las ciencias echan profundas raíces en su corazón (pág. 151).

Aquella águila de la política (Isabel de Inglaterra) era una gallina cacareadora en literatura. Sin embargo; sabía el latín, leía los clásicos, profundizaba los grandes escritores. Es a lo que pueden aspirar por regla general las mujeres; rarísima vez a genios creadores (pág. 62).

Para la política está la mujer, en cambio, admirablemente dotada, gracias a las cualidades prácticas y morales que le adornan:

Aunque parezca extraño el fenómeno, lo que caracteriza a las mujeres como gobernantes es el sentido práctico. Estamos tan acostumbrados a considerarlas como seres caprichosos y fantásticos, que no puede menos de sorprendernos el aplomo reflexivo, la prudencia, la habilidad diplomática de las hembras que han ocupado el trono (pág. 99).

La voluntad enérgica, tan necesaria al buen gobernante, es cualidad frecuentemente ostentada por las mujeres:

Repitamos de paso que es la voluntad, cualidad predominante en los llamados al gobierno de los hombres, lo que caracteriza a la mujer (pág. 115).

El valor lo es igualmente:

Los hombres piensan que el arrojo es una cualidad que les pertenece. Están en un error. Las mujeres, en los momentos necesarios, son tan valerosas como nosotros (pág. 113).

Sentido práctico, energía y valor, unidos a un recto espíritu de justicia, dan a la mujer excepcionales condiciones de gobernante, que ella misma reconoce de un modo indirecto al sentir invencible inclinación a la política, inclinación que es en ella natural, aunque por razones de conveniencia o moda la oculte en ocasiones:

Caso extraordinario y curioso el de una mujer (Cristina de Suecia) que no tiene afición a la política. Ninguna deja de sentir inclinación hacia ella, porque para ella ha nacido. Cuando una mujer os dice que la aborrece, no la creáis. O es que se la prohíben o tiene miedo al ridículo. En cuanto le dejan la puerta abierta, se cuela dentro. El sexo femenino es el sexo moral: todo lo que se refiere a la justicia, como es la política, le interesa sobremanera (pág. 89).

La consecuencia, atreolada con nimbo de profecía, es la que taxativamente expresa en la *Conclusión*:

Cuando el sexo femenino haya adquirido la libertad y la cultura, que hasta ahora se ha reservado para sí el masculino, las funciones políticas y administrativas vendrán automáticamente a su poder, porque la Naturaleza le ha hecho más apto para ellas.

En cambio, la investigación de la verdad, el cultivo de la belleza, el dominio de la naturaleza física, esto es, las ciencias, las artes y la industria, serán por siempre patrimonio de los hombres.

Estas aseveraciones parecerán a mis contemporáneos una extravagancia, pero repito las palabras que estampé al comienzo del libro: ¡Al tiempo! (pág. 207).

En tanto el tiempo se encarga de afirmar o negar la profecía del ilustre novelista, podemos analizar lo que ella supone para la cuestión del feminismo. Y nos es preciso confesar que representa mucho menos de lo que a primera vista parece. Como los médicos y biólogos, Palacio Valdés excluye por siempre a la mujer de las actividades superiores de la mente. Afirma, en cambio, los valores morales femeninos, pero éstos no los niega ya en serio más que algún recalcitrante misógino. Al pedir para la mujer las

riendas del gobierno por sus condiciones de orden práctico y moral, no añade nada nuevo a la valorización del sexo débil; lo que hace es considerar desde un punto de vista distinto la ciencia política. Bajo el velo sutil de su fina ironía, hasta podría percibirse vagamente un difuso perfil de esfumado desprecio hacia las actividades políticas, que una mujer, sin más que sentido común y rectitud moral, puede desempeñar, en tanto el varón, descuidado de inquietudes, vive en ese empleo de la alta cultura, eternamente cerrado para nosotras.

CONCLUSIÓN

Hemos llegado al fin de esta laboriosa investigación. Al terminarla, no podemos menos de experimentar un sentimiento de satisfacción, independiente del que siempre causa una labor acabada. Contemplando ahora en conjunto las conquistas feministas a través de los siglos, vemos el avance que suponen para la condición de la mujer. Lentamente al principio, con ritmo acelerado en los últimos tiempos, el feminismo se ha ido apoderando de todas las trincheras. Hoy nadie niega a la mujer sus cualidades morales, ni el derecho que le asiste para disponer de su corazón. Reconocida la capacidad intelectual femenina, sin más excepción que el acceso a las cumbres geniales, la mujer tiene en la actualidad libre entrada a las profesiones liberales, que hasta hace poco se consideraron como centro de la actividad del varón únicamente. Al serle concedido en la nueva Constitución el derecho a ser electora y elegible, se le ha dado participación en la vida política. Al contemplar este panorama, las feministas debemos sentir satisfacción serena, que, en lugar de llevarnos a desvanecimientos vanidosos, sólo propios de almas mezquinas, nos impulse a seguir con firmeza y perseverancia por el camino emprendido.

Y otra consideración es urgente que nos hagamos. Así como al principio de los movimientos liberatorios de las clases oprimidas hay siempre hombres selectos de las castas privilegiadas, que, con abnegación, no agradecida en muchos casos por los mismos favorecidos, se ponen al frente y guían a los que por su opresión no se encuentran en condiciones de encauzar por rumbos fecundos sus ansias indefinidas, así el feminismo, hasta hace poco,